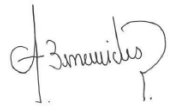
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DEL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Verificar la idoneidad, experiencia requerida y relacionada con los objetos a contratar que se detallan en la presente acta, correspondientes a contratos de prestación de servicios personales de apoyo administrativo o misional, distinto a instructor, del Centro de Teleinformática y Producción Industrial Cauca para la vigencia 2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO	12988769	X			CTPI	ebenavides@sena.edu.c	3213574689	N/A	
2	CLAUDIA MARIA NIETO MUÑOZ	25273328	X			CTPI	cnietom@sena.edu.c	3207594098	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.04

Verificar la idoneidad y la experticia de las personas que podrían ser contratados durante la vigencia 2022, para tal efecto se revisaran los perfiles solicitados en las diferentes guías y en los estudios previos adelantados por la Entidad de:

1. Expertos temáticos

Popayán, 19 Enero de 2022	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección CTPI Presencial	**Regional Cauca –Centro de Teleinformática Y Producción Industrial.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Objetos a contratar.
2. Verificación de los requisitos de los aspirantes.
3. Aprobación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar la idoneidad, experiencia requerida y relacionada con los objetos a contratar de dos expertos temáticos que se detalla en la presente acta, correspondiente a contrato de prestación de servicios personales de apoyo administrativo o misional, distinto a instructor, del Centro de Teleinformática y Producción Industrial Cauca para la vigencia 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Objetos a contratar

EXPERTOS TEMATICOS

ITEMS	ROL	OBJETO
1	DOS (02) EXPERTOS TEMATICOS	REALIZAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACIÓN LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EXPERTO TEMÁTICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTENIDOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL DEL ECOSISTEMA Y A DISTANCIA, RELACIONADOS CON LA RED DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, SEGÚN LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DEL SENA Y LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE INFORMATICA.

2. Verificación de requisitos del aspirante

Se realizó la verificación de la formación, experiencia, competencias y demás requisitos de los aspirantes a suscribir contrato con el objeto a contratar en el punto anterior.

De conformidad con el artículo 81 del decreto 1510 de 2013, se deja constancia que una vez revisada la información del aspirante y confrontada con los requisitos, la persona que abajo se relaciona está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, así mismo se verifico que cumplen con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con las respectivas nombre del rol:

B. EXPERTO TEMÁTICO

ITEMS	CONTRATISTA SELECCIONADO	OBJETO
1	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ QUINAYAS 1061738533	REALIZAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACIÓN LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EXPERTO TEMÁTICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTENIDOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL DEL ECOSISTEMA Y A DISTANCIA, RELACIONADOS CON LA RED DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, SEGÚN LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DEL SENA Y LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE INFORMATICA
	HECTOR HENRY JURADO SOTO 76309518	

3. Aprobación

Que una vez revisada la plataforma de la Agencia Publica del SENA y revisada la información del aspirante y confrontada con los requisitos, la persona arriba relacionada está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, así mismos se verifico que cumple con la idoneidad y/o experiencia requerida y relacionada con las respectivas áreas.

CONCLUSIONES

La persona relacionada cumple con los requisitos para suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios antes descritos para la vigencia 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación del proceso aprobado en SECOP II Cto	Área Jurídica del CTPI	24 de Enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.